

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 783
5 de agosto de 2019**

Carácter: Ordinaria
Fecha: 5 de agosto de 2019
Lugar: salón 421, bloque 12
Hora: 10:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Jorge Antonio Mejía Escobar	Presidente	x		
Claudia Patricia Fonnegra Osorio	Secretaria	x		
Paula Cristina Mira Bohórquez	Representante profesoral	x		
Liliana C. Molina González	Representante Pregrado	X		
Carlos Mario Vanegas Zubiria	Representante del posgrado (Doctorado)	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta anterior
2. Informes del Director
3. Informes del Jefe de Departamento
4. Informes del Representante Profesoral
5. Asuntos estudiantiles pregrado
6. Asuntos posgrados
7. Asuntos Docentes



8. Varios

4. Asuntos estudiantiles pregrado

- Se recibe por parte del profesor Andrés E. Saldarriaga Madrigal, asesor del trabajo de grado “La felicidad en los tiempos del capitalismo. Un análisis del concepto de felicidad en la obra de Max Horkheimer, de la estudiante Manuela Santamaria Moncada, la aprobación para que sea enviado a jurados.

Decisión: se aprueba nombrar jurado.

- Se reciben las siguientes evaluaciones con distinción del trabajo de grado:

Estudiante	Título del trabajo de grado	Jurado
Yuly Andrea Durango	El rostro de la palabra. Diálogo entre la filosofía de Emmanuel Levitas y la poesía de Antonio Machado.	Carlos Mario Vanegas Zubiria
Jaime Andrés Osorio Lara	Estudio sobre la risa: áurea tristeza. La risa en el Zaratustra de Nietzsche	Beatriz E. Bernal R.
Juan Felipe Sierra	<i>Justicia Transicional en Colombia 2012-2018: tensiones y dilemas en el marco del proceso de paz y del Acuerdo para Terminación del Conflicto Armado entre Estado de Colombia y las FARC-EP</i>	Juan David Gómez O.

Decisión. se aprueba la distinción de los trabajos de los estudiantes Yuly Andrea Durango, Jaime Andrés Osorio. Queda pendiente recibir el concepto del trabajo del estudiante Juan Felipe Sierra para otorgar la distinción.

Teniendo en cuenta que el estudiante Juan Felipe Sierra se gradúa el 12 de agosto y que el jurado, profesor Juan David Gómez Osorio le otorgó la distinción quedando pendiente el concepto, ésta se le solicitó el 6 de agosto e inmediatamente fue remitido a este Consejo donde se hizo la consulta a todos los miembros quedando aprobada la distinción.



- El estudiante José Agudelo Londoño, solicita ajuste extemporáneo del proyecto de grado para el semestre 2019-1

Decisión: se aprueba

- Se reciben las siguientes postulaciones para estudiante acompañante de los cursos introductorios:

Estudiante	Curso
Yuliana Suárez Torres	Introducción a la Filosofía
Daniel Fernández Pérez	Teoría del Conocimiento

Decisión: se remiten a los docentes de los cursos

- El estudiante Juan David Murillo Agudelo, solicita autorización para entregar el trabajo de grado para que sea enviado a jurados con el aval del asesor profesor Eufrasio Guzmán Mesa y que sea reportada extemporáneamente la nota en el semestre 2018-1.

Decisión: se aprueba y se nombra jurado.

- La estudiante María Alejandra Hernández Gómez, solicita la cancelación del curso Didáctica General, por tercera vez.

Decisión: la estudiante esgrime un motivo de fuerza mayor, el reglamento estudiantil pide que para la cancelación anexe los soportes requeridos. Por lo tanto, la solicitud queda aplazada hasta tanto la estudiante presente los documentos que soporten dicha solicitud.

5. Asuntos posgrados

- Se recibe el acta de sustentación de la tesis doctoral del estudiante Jorge Carlos Holguín Lew como aprobada para que se proceda con el reporte de la nota en el sistema.

Decisión: se aprueba remitir el reporte extemporáneo de las notas al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados, en virtud de que la extensión de la tesis y la especificidad del tema de estudio abordada fue difícil la asignación de los jurados, una vez realizado este proceso, los jurados solicitaron ampliar el tiempo estipulado para la lectura de la tesis.

6. Asuntos Docentes

- Los siguientes profesores presentan solicitud de aval para apoyo económico al Fondo Patrimonial para el Desarrollo de la Docencia:

Docente	Evento	Fecha
Andrés Francisco Contreras Sánchez	1. V Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Heideggerianos (SIEH) 2. Conferencia El sentido de la fenomenología en el proyecto de Ser y Tiempo.	1. Entre el 16 y 18 de septiembre de 2019. 2. 23 de septiembre de 2019
Paula Cristina Mira Bohórquez	IX Jornadas Filológicas. Migración y Ciudadanía. Perspectivas antiguas sobre un tema	Del 4 al 6 de septiembre de 2019

Decisión: se aprueba

- Se solicita el aval para proceder con el cierre de la investigación inscrita del profesor Vicente Raga Rosaleny.

Decisión: se aprueba.

- El profesor Juan Felipe Garcés Gómez, entrega la autoevaluación correspondiente a sus actividades como docente ocasional, con el fin de que se pueda iniciar el proceso correspondiente a la renovación de su contrato.

Decisión: para dar trámite a este proceso de contratación, se debe reactivar el comité de evaluación docente. Se ratifica al profesor José de Jesús Herrera como docente de cátedra y se nombra a los profesores Santiago Arango Muñoz y Lucy Carrillo Castillo. Se le solicita a este Comité remitir la evaluación del profesor Garcés para la próxima reunión del Consejo.

7. Varios

- Se habla de la necesidad de crear un grupo de apoyo para políticas de inclusión y bienestar, se propone considerar que el profesor John Fredy Lenis lidere este proceso.



- El profesor Carlos Mario Vanegas, coordinador de posgrados, solicita el aval para iniciar el proceso de conformación del Comité de Posgrados (RESOLUCIÓN 626), el cual debe estar integrado por:
 - a. El Director del Instituto de Filosofía, o su delegado, en calidad de Jefe del Centro de Investigaciones.
 - b. El Jefe del Departamento de Formación Académica.
 - c. El Coordinador de Posgrado, nombrado por el Director del Instituto de Filosofía para un período de dos años.
 - d. Un representante de los profesores de posgrado, perteneciente a un grupo de investigación de la unidad académica, que participe en la formación de estudiantes de posgrado; será seleccionado entre ellos mismos, por convocatoria del Coordinador de posgrado, y para un período de dos años.
 - e. Un representante de los estudiantes de posgrado, seleccionado entre ellos mismos, por convocatoria del Coordinador de posgrado, y para un período de un año.

Decisión: Se aprueba la gestión de la convocatoria.

Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente

Claudia Patricia Fonnegra Osorio
Secretaria